

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 06 de marzo de 2013, n. 46

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Nº SC-002-2013.—San José, 31 de enero de 2013

Se hace saber que la Dirección General de Servicio Civil ha emitido las siguientes resoluciones:

DG-011-2013 Modificar la Escala de Sueldos de la Administración Pública contenida en la Resolución DG-206-2012.

DG-012-2013 Modificar la Resolución DG-190-2012, fijando el valor del punto por concepto de Carrera Profesional.

DG-013-2013 Modificar la Resolución DG-191-2012, fijando los montos de los sobresueldos por concepto de: “Riesgo Seguridad y Vigilancia” y “Riesgo Penitenciario”, que se pagan en la Dirección General de Adaptación Social del Ministerio de Justicia y Paz.

DG-014-2013 Modificar la Resolución DG-269-2012, revalorando en uno coma ochenta y cuatro por ciento (1,84%), el salario base de las clases de puestos de los profesionales amparados por las disposiciones de la Ley Nº 6836, Ley de Incentivos para los Profesionales en Ciencias Médicas.

DG-015-2013 Modificar la Resolución DG-207-2012, revalorando en uno coma ochenta y cuatro por ciento (1,84%) las clases de puestos de enfermería –no licenciados- según el detalle.

Publíquese.—José Joaquín Arguedas Herrera, Director General.—1 vez.—O. C. Nº 17341.—Solicitud Nº 104-022-00002.—C-11770.—(IN2013011970).